

UN DISCURSO INAUGURAL

DEL

Señor Cánovas del Castillo

APUNTES CRÍTICOS

POR

LUIS VIDART

*Exdiputado á Cortes, Caballero Gran Cruz
de la Orden del Mérito Naval, Correspondiente de la
Academia de la Historia, Caballero de la Orden
Militar de San Hermenegildo, etc., etc.*



MADRID

Imprenta de Enrique Rubiños

Plaza de la Paja, 7 bis

1892

A la Biblioteca
de la Academia
de la Historia
Luis Vilar

UN DISCURSO INAUGURAL

DEL

SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

UN DISCURSO INAUGURAL

DEL

Señor Cánovas del Castillo

APUNTES CRÍTICOS

POR

LUIS VIDART

*Exdiputado á Cortés, Caballero Gran Cruz
de la Orden del Mérito Naval, Correspondiente de la
Academia de la Historia, Caballero de la Orden
Militar de San Hermenegildo, etc., etc.*



MADRID

Imprenta de Enrique Rubinos

Plaza de la Paja, 7 bis

1892

OBRAS HISTÓRICAS DEL AUTOR

- LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.
LETRAS Y ARMAS.
LOS PORTAS LÍRICOS DE PORTUGAL.
NOTICIAS BIOGRÁFICAS DEL COMANDANTE VILLAMARTÍN.
LA HISTORIA LITERARIA DE ESPAÑA.
CAMOENS.
BIOGRAFÍA DEL GENERAL APARICI.
LOS BIÓGRAFOS DE CERVANTES EN EL SIGLO XVIII.
LOS BIÓGRAFOS DE CERVANTES EN EL SIGLO XIX.
APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA LITERATURA MILITAR EN ESPAÑA (*en colaboración con don Eugenio de la Iglesia*).
BIBLIOGRAFÍA DEL CENTENARIO DE DON ÁLVARO DE BAZÁN.
VIDA Y ESCRITOS DE DON VICENTE DE LOS BÍOS.
DON ÁLVARO DE RAZÁN Y EL ALMIRANTE JUBIEN DE LA GRAVIÈRE (*en colaboración con D. Ramiro Blanco*).
UN HISTORIADOR FRANCÉS DE LA VIDA DE CERVANTES.
BIOGRAFÍA DE DON JAVIER DE SALAS.
EL CUERPO DE ARTILLERÍA EN EL CENTENARIO DE SANTA CRUZ DE MARCENADO.
LAS CORRIDAS DE TOROS Y OTRAS DIVERSIONES POPULARES. *Conferencia en el Ateneo de Madrid.*
VILLAMARTÍN Y LOS TRATADISTAS DE MILICIA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX. *Idem.*
COLÓN Y BOBADILLA. *Idem.*
COLÓN Y LA INGRATITUD DE ESPAÑA. *Idem.*
Biografías de ERCILLA, GARCILASSO DE LA VEGA, HURTADO DE MENDOZA, EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO, EL DUQUE DE ALBA, EL CARDENAL CISNEROS, EL P. FEIJÓO, CRISTOBAL COLÓN, EL DUQUE DE RIVAS, NÚÑEZ DE BALBOA, HERNANDO DE SOTO Y EL PADRE LAS CASAS, *en el ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN para 1882, y los años siguientes hasta 1893.*

A LOS SEÑORES

D. Emilio Castelar

Y

D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El Sr. Castelar ha dicho: «La pasión de crear, ideando como un Dios, y la pasión de redondearse, vendiendo como un Sylock, no caben en el fondo de un saco, y cambian en el alma de Colón.» Y aun ha añadido que quien desconozca de Colón las grandezas de su carácter y las aspiraciones proféticas de su espíritu, desconoce toda una parte del sér suyo; pero «quien desconozca su finura de italiano, su mercantilismo de genovés, su diplomacia del siglo XV, su hidrópica sed de riquezas, sus estratagemas de navegante, sus dobleces florentinas de conspirador, su propensión á entregarse en cuerpo y alma al primer potentado que habla y sus continuas sumas y restas, lo desconoce también en otro aspecto no menos curioso que el primero, y no menos decisivo para su magna finalidad total y para su creación maravillosa.» (EL LIBERAL, número extraordinario del 3 de Agosto de 1892.)

El Sr. Menéndez y Pelayo ha escrito, en los días que hoy corren, que España es «el único pueblo del mundo que hace alarde y gala de renegar de sus progenitores, esperando, sin duda, conquistar por este fácil medio la li-

bertad, el respeto y la consideración de las demás gentes, y toda clase de prosperidades y bienandanzas;» pero al propio tiempo hace observar «que en toda alma genuinamente española ha de ser muy fuerte la tentación de demostrar, si se puede (y las pruebas están bien á la mano), que ni los españoles que protegieron y ampararon á Colón eran tan imbéciles, tan crueles, tan malvados y tan ingratos como se supone, ni el Almirante era tampoco aquel sér impecable y desvalido, ni aquella excepción maravillosa en medio de un siglo bárbaro, sino, al contrario, un grande hombre que participaba de todos los errores y pasiones de su tiempo... Si el crimen de la esclavitud se consumó en las Indias, nadie antes que él pudo introducirla; y él fué el primero que envió quinientos esclavos caribes al mercado de Sevilla. La justicia histórica se debe á los grandes y á los pequeños, y á nadie exime de ella la categoría de genio.» (El Centenario, Revista ilustrada, número 22.)

Los autorizados juicios de los señores Castelar y Menéndez acerca de Colón, así como lo dicho con el cuente frase por el Sr. Cánovas en el discurso inaugural de las conferencias americanistas del Ateneo, harán triunfar la causa de la verdad histórica, y pronto se sabrá en todas partes, lo que ya sabe hoy una importante Revista italiana, cuando refuta la leyenda de la ingratitud de España con Cristobal Colón, diciendo que esta leyenda es una iniquidad, que sólo puede haber sido engendrada por la ignorancia más supina ó por la más proterva maldad.

* * *

Teniendo en cuenta lo que acabo de decir, fácilmente se comprende el motivo que tiene para dedicar estos apuntes críticos á los señores D. Emilio Castelar y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, como homenaje á su fama de escritores ilustres, su amigo y admirador,

LUIS VIDART.

Madrid 2 de Octubre de 1892.



Llevaba el autor de estas líneas la charretera de subteniente alumno de artillería cubriendo su hombro izquierdo—esto sucedía hace ya algunos años,—cuando leyendo en uno de los volúmenes que forman la colección del *Semanario Pintoresco* llamó su atención unos artículos que se titulaban: *Breve reseña del estado que alcanzan las ciencias históricas en España, y apuntes críticos sobre las obras de este género nuevamente publicadas*. Estos artículos comenzaban en la forma siguiente:

«Ninguno de los ramos diversos de la literatura señala tan fijamente como la Historia el punto de grandeza á que una nación es llegada, y las esperanzas que ofrece su porvenir. Pueden los pueblos ser ricos en poesía cuando su estrella política esté eclipsada; pueden levantarse también á grandes abstracciones filosóficas cuando corran turbias las fuentes del agradecimiento nacional; pero es locura pensar que allí donde la Historia no se cultiva broten pensamientos altos y generosos, ni que mantenga hondos sentimientos de patria el pueblo que sólo conoce la suya por lo que di-

cen de ella los extranjeros. Calderón pudo hallar inspiraciones para su musa, aun viviendo entre el polvo envilecido de Villaviciosa y de Rocroy: Pulgar, Mariana y Mendoza y no hubieran escrito en otra época que en aquella de Ceriñola, de Muhlberg y de San Quintín.

»Por eso, cuando alguna vez hemos llevado nuestra mente á contemplar la desventura de los tiempos que alcanzamos, nada nos ha causado mayor desconuelo que el ver cuán olvidada anda la historia nacional, y que si algo de ella aprendemos, viene de fuentes extrañas. No tiene porvenir de gloria la mísera generación que desdeña los recuerdos gloriosos de sus padres, ni será nunca *nacionalidad independiente* aquella que funda sus tradiciones, en el enojo unas veces, y otras en la compasión afrentosa de otros pueblos. Leyendo únicamente traducciones y apreciando los hechos históricos por el criterio protestante, que combatieron nuestros padres dos siglos enteros, ó bien por el prisma de la soberbia francesa, que mantuvieron nuestras banderas en humillación durante tantos años, hemos llegado á ser extranjeros en nuestra propia patria, y cada pensamiento que se desprende de nuestra inteligencia, cae como una maldición sobre los restos venerables de nuestra nacionalidad y de nuestra gloria.»

Al concluir de leer los párrafos que ahora he copiado, busqué la firma del artículo, y ví que decía: Antonio Cánovas del Castillo. ¿Qué era entonces el actual jefe del partido conservador? Un joven, de poco más de veinte años,

que hacía sus primeras armas en el campo literario y mostraba ya sus aficiones al estudio de la Historia, y su sagacidad de crítico al señalar el origen frecuente de la mayor parte de los errores que ennegrecen las páginas de nuestra Historia nacional.

La verdad en la ciencia, por sí misma se autoriza; y aunque el nombre del Sr. Cánovas del Castillo era aún poco conocido, yo leí y releí sus artículos, porque desde luego me pareció acertadísima idea la de rehacer la Historia de España, recurriendo á las primitivas fuentes de conocimiento, y no aceptando, sin minucioso análisis, lo que nos han contado los autores extranjeros de la tiranía de nuestros reyes, del fanatismo de nuestros clérigos, de la ignorancia de nuestros sabios y de la crueldad de nuestros conquistadores.

Como en los primeros años de la juventud las ideas se fijan en la mente con extraordinaria energía, quizá los elocuentes párrafos con que empezaba sus artículos del *Semanario Pintoresco* el Sr. Cánovas, contribuyeran á que andando el tiempo secundase yo, en la medida de mis débiles fuerzas, la tarea emprendida por D. Gumersindo Laverde, que tenía por objeto restaurar la historia de la filosofía española, tarea que se consideraba como imposible por los que decían que en España nunca habían existido filósofos, ni mucho menos filosofía con carácter propio y nacional. La portentosa erudición de mi amigo D. Marcelino Menéndez y Pelayo ya ha convencido hasta á los más refractarios, de que no se equivocaba D. Gu-

mersíndo Laverde, ni yo que seguí sus huellas, al afirmar que habían existido filósofos españoles y filosofía nacional, hasta donde la ciencia puede ser nacional; en la patria de Raimundo Lulio y de Averroes, de Maimónides y de Luis Vives.

Ya en el último tercío de la vida, los recuerdos de días más felices apartan mi atención del propósito que ahora guía mi pluma, y fuerza es encauzar el pensamiento para impedir que del todo se extravíe, atraído por aquella dulce melancolía que hizo exclamar á Jorge Manrique:

¡Cómo á nuestro parecer
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor!

—

Era la noche del 11 de Febrero de 1891. Ocupaba el sillón de la cátedra del Ateneo de Madrid el entonces presidente de esta asociación científico-literaria, D. Antonio Cánovas del Castillo, que se había encargado de pronunciar el discurso inaugural de las conferencias referentes á la Historia del descubrimiento, conquista y población del Nuevo Mundo, con que el Ateneo se proponía contribuir á la conmemoración secular del 12 de Octubre de 1492, fecha gloriosa entre las más gloriosas de las que registran los fastos de la civilización del género humano. El tema del discurso que había de pronunciar el Sr. Cánovas del Castillo era: *Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron,*

han sido después juzgadas. Sólo el enunciado de este tema, ya indicaba con claridad que el presidente del Ateneo conocía las dos principales agrupaciones en que pueden considerarse divididos los historiógrafos que en sus obras han tratado del descubrimiento del Nuevo Mundo, usando cada una de estas agrupaciones un criterio histórico, no sólo distinto, sino diametralmente opuesto.

La primera de estas agrupaciones, siguiendo el orden cronológico, está formada por los cinco primeros cronistas de Indias, el bachiller Andrés Bernaldez, el capitán Fernández de Oviedo, el P. Las Casas, Pedro Mártir de Angleria y el clérigo Francisco López de Gómara. Como compilador de lo dicho por estos escritores aparece el cronista Antonio de Herrera; como crítico y erudito colector de documentos históricos, D. Martín Fernández de Navarrete, y como representantes de esta misma agrupación en los días que hoy corren se pueden considerar á los PP. Ricardo Cappa y Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, y á los doctos americanistas D. Cesáreo Fernández Duro, D. Marcos Jiménez de la Espada y D. Justo Zaragoza. De escritores extranjeros sólo un nombre se puede citar, Alejandro de Humboldt, que en su *Examen crítico de la historia de la geografía del Nuevo Continente* (1), se conserva

(1) Esta excelente obra histórica la publica en la actualidad, traducida al castellano, mi amigo D. Luis Navarro, con el título de *Cristobal Colón y el descubrimiento de América*. Dice Menéndez y Pelayo que el *Examen crítico* de Humboldt es, hasta la fecha, *libro casi solitario*, por el

fiel á lo que podría llamarse *criterio español* en la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo.

La otra agrupación de historiadores reconoce como guía ó jefe al hijo natural del primer Almirante de las Indias, D. Fernando Colón, que escribió una apasionadísima apología de su padre, traducida al italiano por Alfonso de Ulloa y publicada en 1571. Esta obra pseudo-histórica ha sido considerada por Wáshington Irving como la piedra angular de la biografía de Colón y aun de la historia del descubrimiento de América, y así sucede, en efecto, escribiendo esta historia, con lo que también podría llamarse *criterio extranjero*, que es el que siguen Robertson, Campe, Raynal, Bossi, Prescott y el mismo Irving en su *Vida y viajes de Cristóbal Colón. Criterio extranjero* que en sus exageraciones produce las novelas históricas de Lamartine y Roselly de Lorgues (1), que al-

género y valor de sus investigaciones científicas. En cambio, los críticos que siguen el criterio extranjero, ó antiespañol, dicen que el nuevo Aristóteles de los alemanes, Alejandro de Humboldt, presenta en su libro á Cristóbal Colón como «un monstruo de vicios, disimulado, ignorante, engañador, lleno de doblez, hipócrita, fanático, envidioso, adúltero é ingrato.» Así maltratan al sabio Alejandro Humboldt los críticos antiespañoles, como puede verse en la pág. 55 del *Homenaje á Cristóbal Colón*, por el señor conde de Sol (Madrid, 1892).

(1) En un notabilísimo artículo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que se titula *De los historiadores de Colón con motivo de un libro reciente*, publicado en *El Centenario*, se juzga con mucho acierto á los biógrafos colombinos antiguos y modernos. En este artículo dice el Sr. Menéndez y Pelayo: «Sobre el libro de Navarrete (la *Colección de los*

gunos espíritus candorosos aceptan como biografías de Cristóbal Colón. *Criterio extranjero* que por desgracia ha influido, y no poco, en mi buen amigo el Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, D. José María Asensio, al escribir la vida de Colón, con gran lujo publicada por un editor barcelonés.

Desde el comienzo de su discurso demostró el señor Cánovas que conocía bien los términos en que está planteado el problema histórico acerca del criterio con que han de ser juzgados los dos pueblos peninsulares, Portugal y España, en la época del descubrimiento del Nuevo Mundo. A nadie sorprendió que al resumir lo que en su discurso había expuesto, dijese:

«Una aspiración propia debemos tener por unánime y principal objeto los españoles: desagrar de notorias injusticias á nuestra raza, indudablemente digna de Colón, de su genio y de su hazaña. Si nosotros entonces no hubiéramos podido hallar mejor caudillo, porque el mundo no lo ha logrado, que aquel genovés gloriosísimo, tampoco á él le habría de seguro prestado ninguna gente mejor ayuda, ni hubiera proseguido su empresa heroica con más perseverancia, inteligencia y denuedo.»

El criterio extranjero había juzgado á España (*viajes*), trabajaron con distintos propósitos Irving y Humboldt, sin contar otros más recientes y menos ilustres, uno de ellos *el fanático charlatán Roselly de Lorgues*, que ha llevado su audacia hasta el extremo de vilipendiar feamente al sabio, laborioso y modesto que le dió reunidos todos los materiales que él ha estropeado en su fantástica biografía, escrita al gusto de las beatas mundanas y de los caballeros andantes del legitimismo francés.»

ña como desconocedora del genio de Colón en un principio, y después como cruelísima é ingrata, porque había dejado morir en la miseria al insigne descubridor de las Indias Occidentales. El Sr. Cánovas niega tan absurdas afirmaciones diciendo que hay que desagraviar á nuestra raza, porque ninguna gente hubiese prestado mejor ayuda al gran descubridor que los heroicos hijos de la Península Ibérica.

El rey D. Fernando el Católico fué siempre solapado enemigo de Colón, según unánime voto de los historiadores extranjeros, capitaneados por D. Fernando Colón; pero el señor Cánovas no participa de semejante opinión, y dice, con gran acierto, que hay que buscar en otras causas que la informalidad y la supuesta perfidia de D. Fernando, el origen de las desdichadas diferencias que surgieron entre los Reyes Católicos y el primer Almirante de las Indias; y después de demostrar que el pacto de Santa Fe en su parte política no se podía cumplir, dice:

«Pero ¿qué relación tiene nada de esto con la supuesta ingratitud y perfidia de D. Fernando el Católico? Los escándalos de Santo Domingo, certísimos, no los provocaron, sin duda, sus actos ni disposiciones, sino el haberse antes pactado lo imposible. Semejantes conflictos sobrevinieron á su pesar, con tal estrépito y consecuencias tan peligrosas, que hubo que intervenir por fuerza en ellos, hasta por invitación de Colón mismo, que llegó á pedirle en suma un juez pesquisidor.»

Del grupo de historiadores extranjeros antes

mencionado, salen voces que califican de *desertor* á Martín Alonso Pinzón, y de *infame* á Francisco de Bobadilla; pero la erudición y el patriotismo del Sr. Cánovas del Castillo no aceptan sin examen tan injuriosos calificativos, y después de relatar la parte importantísima que tomaron los Pinzones en los preparativos del famoso viaje emprendido el 3 de Agosto de 1492, dice:

«No he de entrar aquí en el análisis de los cargos que D. Fernando Colón, principalmente, dirigió á Martín Alonso. Demos que algunos de ellos sean fundados; pero cuando nadie negó en su época que el mando del grande Almirante en Santo Domingo fuese desacertadísimo en gran manera por su carácter altanero y receloso, ¿hay derecho para echar toda la culpa de las desavenencias al celeberrimo piloto español? (1) Si este último tenía conciencia de que sin él ni aun siquiera se habría iniciado la expedición, cuanto más llevado á cabo,

(1) Se enemistaron y procedieron mal con el Almirante, según sus panegiristas, el rey D. Juan de Portugal, el doctor Calzadilla, Martín Alonso Pinzón, el rey D. Fernando el Católico, Juan de Aguado, el obispo Fonseca, Jimeno de Briviesca, Francisco Roldán, Alonso de Ojeda, el P. Bernardo Buil, el general Mosén Pedro Margarite ó Margarit, los comendadores Bobadilla y Ovando, D. Hernando de Guevara, Adrián Mójica, Francisco de Porras y un hermano suyo, Pedro Riquelme, los cuatro frailes franciscanos que fueron á la Española de orden del cardenal Cisneros, y no recuerdo si algunas otras personas eclesiásticas ó seglares. Observando las numerosas enemistades de Cristobal Colón, dijo D. Antonio Cánovas del Castillo, en su discurso, con atinado juicio «que en materia de relaciones personales nadie tiene razón nunca contra cuantos le tratan.»

¿no habría eso de modificar en algo la absoluta y ciega dependencia de jefe á subordinado, que reclamaríamos hoy de cualquier capitán de navío respecto á su Almirante? ¿No fueron más bien consocios, en verdad, aunque con harta distintas esperanzas de lucro, aquellos dos hombres, que no soldados ó marinos jerárquicamente unidos por rigurosa disciplina militar?»

No con menos acierto se niega el Sr. Cánovas á formar en el coro de los detractores del comendador Francisco de Bobadilla, recordando que aun después de su hoy tan censurada conducta como juez pesquisidor, «el entusiasta amigo, huésped y panegirista de Colón, Andrés Bernáldez, más conocido por el Cura de los Palacios, le apellidó á boca llena noble y virtuoso, con ocasión de referir su desastroso naufragio.» Y añade el Sr. Cánovas, tratando del proceso y encarcelamiento de Colón:

«Triste, tristísimo fué el caso; duro estuvo con él Bobadilla, que debía de ser jurista, pues obró con el desenfado singular de los de su época, que no conocían respetos sino para el Rey. Con eso y todo, el incontrastable testimonio de Bernáldez demuestra que no se le reputó en España injusto, ni mucho menos prevaricador.»

Hay que advertir que esta aseveración del Sr. Cánovas se halla también confirmada en los escritos históricos de Angleria, Oviedo, López de Gómara y Alejandro de Humboldt; y que en los días que hoy corren, D. Emilio Castelar ha dicho que yerran torpemente los que

atribuyen á pueriles vanidades lo hecho por Bobadilla en la isla Española, porque el comendador de Calatrava, haciendo lo que hizo, creyó servir á su patria, «con un verdadero esfuerzo y un enorme sacrificio.» El presbítero D. Miguel Mir, justificando el proceder de Bobadilla, ha escrito que Colón, en su gobierno de la Española, *arrastró por el suelo la autoridad real que representaba, y abusó de su oficio para acciones viles y perversas* (1); y no es necesario recordar la defensa de Bobadilla, tan brillantemente hecha por el padre Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús, en su notable libro: *Colón y los españoles*. Así, el calificativo de *infame* que dió á Bobadilla en su mal llamada *Historia póstuma de Cristóbal Colón* el conde Roselly de Lorgues, se ha trocado por otro muy distinto, al decir el inteligente periodista don Angel Stor en *El Heraldo de Madrid* (número del 16 de Septiembre de 1892) el *calumniado* Bobadilla, que al fin la verdad se abre paso en la Historia, cuyas sentencias, sólo llegarán á ser firmes cuando la raza humana termine su vida terrenal (2).

(1) Dice el Sr. Menéndez y Pelayo: «Entre los malos gobiernos coloniales, ha habido pocos *tan malos y desacertados como el de Colón* en la isla Española.» (Número 22 de *El Centenario*, artículo antes citado.)

(2) La señora duquesa de Berwick y de Alba, doña María del Rosario Falcó y Osorio, acaba de publicar una colección de documentos titulada *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*; en que dando muestra de severa imparcialidad histórica, ha insertado varios documentos que no enaltecen la memoria de Cristóbal Colón, aun cuando existen lazos de parentesco entre la casa de Alba y la funda-

La última trinchera de los historiadores extranjeros, cuya más conspicua representación tienen Irving, Lamartine y Roselly de Lorgues, se halla briosamente defendida, y duéleme decirlo, por mi querido amigo D. José M. Asensio, que en su vida de Colón ha escrito lo siguiente:

«No puede desconocerse que la cualidad de extranjeros perjudicó notablemente en todas sus relaciones, lo mismo al Almirante que á sus hermanos. Los honores concedidos á Colón; las altas investiduras que obtuvo; las prerrogativas anexas á los cargos que desempeñaba, le acarrearón gran número de envidiosos, que, incapaces de comprender su mérito y aun de admirar su gloria, sólo veían en él un extranjero, un advenedizo que, pobre y suplicante ayer á vista de todos, se igualaba hoy á la más alta nobleza de España, y oscurecía con su ciencia y su talento las más bri-

da por el primer Almirante de las Indias, cuyo hijo D. Diego casó en 1508 con una sobrina carnal del duque de Alba. Buen servicio ha prestado la bella y joven duquesa de Alba á la causa de la verdad histórica en el asunto de Bobadilla, dando á conocer en la pág. 39 de su libro un documento por el cual queda demostrado que Cristobal Colón, en 15 de Septiembre de 1500, se negó á obedecer una cédula de los Reyes Católicos, que delante de muchos testigos le comunicó el gobernador de la isla Española, Francisco de Bobadilla, cuya autoridad, según parece, de ningún modo reconocía. ¿Qué le tocaba hacer al representante de los Reyes Católicos, con el vasallo, así se decía entonces, que desacataba su autoridad?

Algunos otros documentos se hallan en el libro de la duquesa de Alba que pueden servir para vindicar la memoria del Rey Católico y del obispo Fonseca de las calumnias con que pretenden mancharla los panegiristas de Cristobal Colon.

llantes hazañas de que aquéllos se enorgullecían.»

Don Antonio Cánovas del Castillo refuta victoriosamente esta explicación de los disturbios que acontecieron en la Española, diciendo que Colón y sus hermanos salieron de nuestra primera colonia transatlántica *mal queridos de todos*; y después pregunta:

«¿Y cuál pudo, en suma, ser la causa, sino la que yo pienso, es á saber: el poco tacto, la violencia y la falta de dotes de mando que demostraron? ¿Sería sólo su calidad de extranjeros? Para soberanos les venía esto mal, sin duda, y ya lo he dicho; pero después de todo, ¿qué nación ha habido en el universo que con menos dificultad que la española se haya dejado regir por gente nacida en extrañas tierras? Los marqueses de Pescara y del Vasto, hijos de Nápoles, aunque de antiguo origen español; el condestable de Borbón, francés; Filiberto de Saboya, Alejandro Farnesio, Castaldo, Chapín Vitelli, Ambrosio de Espínola, Torrecusa, ¿no eran tan extranjeros como los Colones? Pues fueron todos amadísimos de la ruda, tal vez feroz, y asimismo rapaz y viciosa gente, aunque no peor que la de otros países, sino propia de los tiempos, que á sus órdenes ejecutó tantas hazañas inmortales. Ninguno de los nombrados llegaba al mérito de Colón en cien leguas; pero así y todo, ¿no parece claro que hubieron de estar mejor organizados y preparados que él para el especial oficio del mando?»

Los panegiristas de Colón y detractores de España, ya en nombre de la filosofía, como

Lamartine, ya en nombre de la religión, como Roselly de Lorgues, quieren que se declare infalible é impecable al descubridor de las Indias, y malvados sin redención posible al rey Fernando el Católico, á Pinzón y Bobadilla, al obispo Fonseca, en suma, á todos los que llaman enemigos de Colón, pero el Sr. Cánovas del Castillo recaba los fueros de la Historia diciendo:

«Y lo que le toca á ésta hacer es escudriñar-lo todo, exponerlo todo, apuntarlo todo en cuenta, liquidándole á cada personaje su peculiar mérito y su responsabilidad respectiva; ni más ni menos (1). Mas he ahí, señores, lo que suena tan mal precisamente á los oídos de los que quisieran á Colón infalible; á los oídos de los que pretendan deducir del genio de un hombre la absoluta perfección de su carácter y de su manera de obrar; intentos ilógicos que conducen al absurdo.»

(1) Dice el Sr. Menéndez Pelayo en el artículo ya repetidamente citado en estas notas: «No basta (como cándidamente creen algunos) repetir á cada paso que la gloria de Colón nos pertenece; que su nombre y el de España son inseparables, y otros tales rasgos enfáticos que de ningún modo pueden quitar el escozor y la amargura á los que formalmente estudian estas cosas, y saben que lo corriente y lo vulgar en Europa y en América, lo que cada día se stampa en libros y papeles, es que la gloria de Colón es gloria italiana, ó de toda la humanidad, *excepto de los españoles, que no hicieron más que atormentarle, y explotar inicua y bárbaramente su descubrimiento, convirtiéndole en una empresa de piratas. Esta es la leyenda de Colón, y esto es lo que hay que exterminar por todos los medios, y hacen obra buena los que la combaten, no sólo porque es antipatriótica, sino porque es falsa, y nada hay más santo que la verdad.*»

Y aun, recalcando el Sr. Cánovas su justa defensa de la libertad de investigación en la ciencia de la Historia, dice:

«Conviene... que se resigne el mundo á que no se sacrifique á interés alguno, por alto que sea, como tal cual espíritu desordenado pide, ninguna verdad demostrada por la Historia. Por de pronto en estas conferencias del Ateneo se respetará, á no dudar, todo lo que en realidad sea respetable; pero sin mostrar, así lo espero, en el rigor justo de la investigación y de las conclusiones, la menor flaqueza (1). Así es como por nuestra corporación se ha de conmemorar debidamente el inmediato y universal Centenario».

(1) La recomendación que nos hacía el Sr. Cánovas del Castillo á los conferenciantes del Ateneo en las frases en el texto copiadas, fué cumplida fielmente. La insigne escritora Emilia Pardo Bazán dijo, en su conferencia *Los franciscanos y Colón*, que la vindicación de la honra de España que se hacía en el Ateneo, al señalar los defectos de Colón como gobernante era impopular «y yo sé que por aprobarla he de recoger mi parte de censuras. Las sumo á otras muchas que me lleva costado mi amor á la verdad y paso adelante.»

El marqués de Lema, en su conferencia *La Iglesia en la América española*, al ocuparse de los conflictos que surgieron entre el primer apóstol de las Indias, Fr. Bernardo Buil, y el gobernador de la Española, Cristóbal Colón, aceptando como verdad lo dicho por el cronista Oviedo y por el Padre Fidel Fita, señaló en los desaciertos del Almirante la causa de aquellos conflictos.

D. Cesáreo Fernández Duro, en su conferencia *Amigos y enemigos de Colón*, vino á repetir el concepto del Sr. Cánovas en la anterior nota copiado, *en materia de relaciones personales nadie tiene razón nunca contra cuantos le tratan.*

En la otra conferencia del Sr. Fernández Duro, *Primer viaje de Colón*, y en las del autor de estas líneas, *Colón y*

¡Qué bien suenan estas viriles palabras del Sr. Cánovas del Castillo al recordar las agudezas literarias que se han escrito en los periódicos censurando las conferencias americanistas del Ateneo de Madrid! Bien es cierto que ya en el discurso que someramente analizo ha hablado el Sr. Cánovas *de la desdichada intervención de los meros literatos en la Historia*; añadiendo después:

«No, no es segura preparación la de inventar personajes novelescos ó dramáticos, aunque sean naturalistas al uso sus autores, para juzgar á los hombres, por Dios ó la casualidad encargados de gobernar á otros. De tal origen nacen los errores de biógrafos bien conocidos en quienes la pasión sectaria no hizo presa, tal vez, pero que han escrito sobre el descubrimiento y los descubridores de América, ya en uno, ya en otro sentido, sin buscar la verdad estrictamente. Quien inquiera en esto alusiones, las hallará de seguro. La bibliografía de Colón y del descubrimiento, presentanlas á la memoria fácilmente.»

En efecto; pronto se recuerda que entre los biógrafos de Colón pertenecientes á la agrupación extranjera que mencioné al comenzar este escrito, aparecen Irving, calificado por Ja-

Bobadilla y Colón y la ingratitude de España, han señalado sus críticos, no flaqueza, sino exceso de rigor en sus conclusiones históricas.

Los conferenciantes panegiristas de Colón tampoco han mostrado flaqueza en la apología de su héroe favorito, si bien ninguno le ha proclamado santo, porque el rigor justo de la investigación no les ha consentido caer en tal absurdo.

vier Eyma, de más poeta que historiador, y Lamartine, cuya fama de poeta lírico y novelista es universal. En cuanto á Roselly de Lorgues, con sólo haber escrito la *Historia póstuma de Cristobal Colón* (1) ya merece

(1) Sabido es que Roselly ha pretendido que se haga santo á Cristobal Colón, y el Sr. Cánovas dice muy atinadamente: «Para declarar santo á Colón, si acaso lo fuera, ¿había precisa necesidad de hacerlo también martir, difamando á muchos, sin los cuales, según las señas, jamás hubiera llevado á cabo su descubrimiento? ¿Es justo que se pretenda mermar su peculiar mérito á toda la nación constante y esforzada, que por cierto abrió luego al antiguo el nuevo continente, lo descubrió todo, ó casi todo en resumen, y con los ojos de Vasco Núñez de Balboa vió por vez primera aquella parte del Océano, por donde, en efecto, era posible ir de Occidente á Oriente, visitando las regiones de que tan fantástica noticia dió Marco Polo, y que el inmortal Colón buscó, después de todo, en vano?»

D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en el artículo en otras notas citado, dice, hablando del proyecto de canonizar á Colón, «que esto y nada menos han pretendido *disparatadamente* Roselly y sus secuaces.»

El M. Rdo. P. Fr. José Coll, definidor de la orden de San Francisco, en su libro *Colón y la Rabida*, al tratar de la tan cacareada canonización ha escrito: «¡Mucho! ¡Como si en la Corte pontificia se comulgase con ruedas de molino!... Nosotros sabemos por boca de Monseñor Caprara, promotor de la Fe, que tiene motivos para estar enterado de ello cual ningún otro, que no sólo no se piensa en la Ciudad Eterna en beatificar á Colón, pero que ni siquiera se ha iniciado el proceso que debería en todo caso preceder á aquella beatificación.» Resulta que, según el M. Rdo. P. Fr. José Coll, sería preciso que en Roma se comulgase con ruedas de molino, para que fuese posible beatificar á Colón.

El canónigo lectoral de la Catedral de Madrid, doctor don Joaquín Torres Asensio, ha dicho en el prólogo de las *Décadas*, de Angleria, que nadie tiene derecho á hablar de la canonización de Cristobal Colón más que la Iglesia, la cual

un puesto entre los noveladores franceses de la edad contemporánea.

Si, como dice muy bien el Sr. Cánovas, es desdichada la intervención en la Historia de los *meros literatos*, claro se deduce que el historiador, para serlo, debe de poseer conocimientos científicos, experiencia en los negocios públicos ú otras condiciones semejantes, entre las que exigen más ejercicio reflexivo del entendimiento, que vuelos y arrebatos de la fantasía poética. Así en el grupo antes por mí señalado de los verdaderos historiadores de la vida de Colón no se halla ningún *mero literato*. Clérigos son, esto es, teólogos, el licenciado Las Casas, el bachiller Bernáldez y Francisco López de Gómara; militar primero, sacerdote después y siempre cortesano hábil en las artes de la política al ménudeo, Pedro Martir de Anglería; militar, viajero y alto funcionario del Estado, como hoy se dice, Gonzalo Fernández de Oviedo; estadista, el elocuentísimo orador Emilio Castelar; oficiales de la Armada durante su juventud, Navarrete, Fernández Duro y el P. Ricardo Cappa, y célebre como sabio naturalista, no como inspirado poeta, Alejandro de Humboldt, primer historiador extranjero que ha hecho justicia á Es-

no ha dicho una palabra y parece probable que no la dirá nunca.

Véase cómo juzgan el proyecto de canonizar á Colón del conde Roselly de Lorgues, los católicos españoles; porque católicos son los Sres. Cánovas del Castillo y Menéndez Pelayo y los presbíteros Fr. José Coll y el doctor Torres Asensio.

paña al tratar de las cuestiones que se suscitaron entre los Reyes Católicos y el Almirante de las Indias Occidentales.

De todo lo hasta aquí escrito creo yo que debe deducirse que el discurso inaugural de las conferencias americanistas del Ateneo de Madrid, pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo, constituye una excelente monografía histórica, tan abundante en sana doctrina, como en exacto conocimiento de las cuestiones que hoy se debaten entre los panegiristas de Cristóbal Colón, enemigos jurados de la honra de España, y los historiadores del descubrimiento del Nuevo Mundo, que juzgan este asombroso acontecimiento con el criterio español, usado en el siglo XVI por Bernáldez, Oviedo, Angleria, Gómara y hasta por el mismo Las Casas, que estuvo muy lejos de ver un varón lleno de virtudes en el Almirante de las Indias; criterio que ha seguido en el siglo actual el sabio don Martín Fernández de Navarrete al escribir el prólogo de su *Colección de los viajes y descubrimientos*, y que por de pronto sólo fué aceptado por un escritor extranjero, Alejandro de Humboldt, pero que ya parece acepta también el norteamericano Justino Winsor y otros compatriotas suyos.

Claro es que el Sr. Cánovas, en la noche del 11 de Febrero de 1891, por su posición de presidente del Ateneo y de la Academia de la Historia, y hasta por el cargo que ejercía, y sigue ejerciendo, de presidente del Consejo de Ministros, tuvo que guardar miramientos que le obligaron á no romper lanzas abiertamente

con autores que aún viven y con mal acuerdo ponen por pedestal de la gloria de Colón el descrédito del Rey Católico, de Pinzón y de Bobadilla, del obispo Fonseca, del general don Pedro Margarit, del padre Buil y tantos y tantos otros españoles y portugueses á quienes maltratan D. Fernando Colón y sus imitadores; pero estas mismas circunstancias dan más valor á sus juicios, que ya están pasados por el crisol de la prudencia, y no enardecidos por el fuego de apasionada polémica.

Mucho, muchísimo más diría yo en elogio del discurso del señor Cánovas del Castillo, pero temo que se califique de lisonja al personaje político, al jefe del partido conservador, al cual no pertenezco, lo que sólo sería sincera expresión de lo que yo considero como merecida alabanza. A bien que las mejores coronas de los autores científicos se tejen con la exposición de sus ideas, y para los entendidos en la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, las apreciaciones del señor Cánovas, que textualmente he copiado, ponen en punto de evidencia méritos tan grandes y tan diferentes entre sí, que rara vez se hallan juntos en los autores de obras históricas.

Una advertencia á los lectores, para terminar. No se crea que el discurso del señor Cánovas del Castillo se reduce á una defensa de la honra de España, magistralmente hecha, que es el aspecto de este discurso que aquí he presentado; no por cierto. El señor Cánovas del Castillo, como Navarrete, como Humboldt, como el P. Cappa, no escatima los elo-

gios que en justicia merece el descubridor de las Indias, considerado como sabio cosmógrafo y valerosísimo navegante. En el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo ocupa Cristobal Colón un puesto eminente. Así lo proclama en su discurso el señor Cánovas del Castillo, y así lo reconocemos todos, absolutamente todos los que para defender la buena memoria de Pinzón, ó del P. Buil, ó de Francisco Bobadilla, nos hemos visto obligados á recordar este axioma antropológico: el genio del hombre no implica la perfección en todas las esferas de la vida que están fuera de su peculiar índole.

